



Rama Judicial
Tribunal Administrativo de Córdoba
República de Colombia

AVISO No. 001-2019

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 9 de abril de 2019 proferido por la Sala Segunda de esta Corporación, por medio del presente **AVISO**, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 282 del C.P.A.C.A., me permito convocar a las partes para la diligencia de sorteo del Magistrado Ponente o del Juez de los procesos acumulados de Nulidad Electoral 23.001.23.33.000.2019.00010.00 iniciado por Luz Piedad Vélez Lopez; y 23.001.23.33.000.2019.00006.00 instaurado por Luis Carlos López Fuentes y Andres Felipe Pérez Posada, contra el Municipio de Montería y el Concejo Municipal de Montería, para el día once (11) de abril del presente año a las nueve de la mañana (9:00 am).

Se advierte que la diligencia se practicará en presencia de los Magistrados del Tribunal Administrativo de Córdoba a quienes fueron repartidos los procesos y del Secretario y a ella podrán asistir las partes, el Ministerio Público y los demás interesados.

De igual forma se hace saber que la falta de asistencia de alguna o algunas de las personas que tienen derecho a hacerlo no invalidará, con tal que se verifique la asistencia de la mayoría de los Magistrados, o en su lugar del Secretario y dos testigos.

Montería, Nueve (9) de abril de dos mil diecinueve (2019)


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario